

La Agricultura Familiar en Chile

Julio A. Berdegué

Felipe Rojas Pizarro

Marzo 2014

Este documento es el resultado del Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo coordinado por Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, y fue posible gracias al financiamiento del International Development Research Centre (IDRC, Canada). Se autoriza la reproducción parcial o total y la difusión del documento sin fines de lucro y sujeta a que se cite la fuente.

Cita:

Berdegú, J.A. 2014. “La Agricultura Familiar en Chile”, Serie Documento de Trabajo N° 152, Grupo de Trabajo Desarrollo con Cohesión Territorial, programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp Santiago Chile.

Autores:

Julio A. Berdegú, Investigador de Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, jberdegue@rimisp.org

Felipe Rojas Pizarro, Consultor de Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Rimisp en América Latina (www.rimisp.org)

Chile: Huelén 10, Piso 6, Providencia, Santiago, Región Metropolitana
| Tel. +(56-2)2 236 45 57 / Fax +(56-2) 2236 45 58

Ecuador: Av. Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Parque Central, Oficina 610, Quito | Tel.+(593 2) 3823916 / 3823882

México: Yosemite 13 Colonia Nápoles Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal | Tel/Fax +(52) 55 5096 6592

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ANTECEDENTES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN CHILE.....	2
3. DEFINICIONES, METODOLOGÍA Y DATOS	6
4. RESULTADOS.....	8
4.1. Tipologías de la agricultura familiar	8
4.1.1. Tipología según el Censo Agropecuario 2007	9
4.1.2. Tipología según las encuestas CASEN 2000 y 2011	11
4.1.3. Comparando las tipologías con base en el Censo y con base en la encuesta CASEN	13
4.2. Los ingresos de los hogares de la agricultura familiar	16
4.3. Las explotaciones de la agricultura familiar.....	18
4.3.1. La tierra.....	19
4.3.2. El agua	22
4.3.3. La fuerza de trabajo.....	22
4.3.4. La producción agrícola y ganadera	25
4.3.5. Participación en organizaciones	29
4.3.6. Acceso a tecnología	30
4.3.7. Acceso a servicios financieros y a programas de fomento productivo	30
4.4. El contexto de la agricultura familiar.....	33
5. CONCLUSIONES	34
6. AGRADECIMIENTOS	36
7. REFERENCIAS	37

La Agricultura Familiar en Chile

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo es parte de un proyecto de análisis de la situación actual de la agricultura familiar (AF) en ocho países de América Latina: Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México y Nicaragua.

El proyecto busca contribuir a la caracterización y análisis de la AF latinoamericana, abordando en particular tres condiciones:

- a) la heterogeneidad de la AF y la necesidad de tener políticas y programas diferenciados para los distintos grupos o tipos que la componen;
- b) la inserción de la AF en economías rurales diversificadas y, por ende, la diversidad de estrategias de generación de ingresos de los hogares que componen la AF y el rol de la actividad agrícola propiamente tal en el seno de dichas estrategias de hogar;
- c) la relación entre la AF y las condiciones y dinámicas de los territorios donde aquella se localiza, las que imponen condicionantes sobre las estrategias posibles de los hogares y sobre el desempeño de las unidades productivas.

Estas tres condiciones tienen relación directa con el diseño (es decir, los objetivos, el contenido y los medios) de las políticas públicas orientadas al desarrollo de la AF, así como con la efectividad de las mismas. En cada una de las tres dimensiones América Latina ha vivido grandes transformaciones desde hace muchos años, las que se profundizaron y aceleraron desde inicios de la década de 1980 con sus procesos de ajuste estructural y de apertura y liberalización económica. Existe bastante evidencia de que, en general, la AF se hizo más heterogénea; que muchos hogares de la AF incorporaron en forma parcial o dominante flujos de ingresos basadas en el empleo no agrícola, en las transferencias gubernamentales y en las remesas de miembros del hogar que habían emigrado temporal o permanentemente; y que algunos segmentos de la AF se vieron beneficiados por su localización en territorios con ventajas comparativas en las nuevas condiciones de la economía, mientras que muchos otros se localizan en territorios rurales que viven una situación de rezago o incluso de involución socioeconómica.

Tenemos la impresión de que las políticas y los programas de desarrollo no han podido o sabido internalizar las nuevas condiciones y características de la AF. Más aun, parece que el diseño de las políticas ha tendido a ideologizarse, es decir, a sustentarse cada vez más en un ideal normativo de lo que la AF debiera ser, restando importancia real al análisis empírico de lo que la AF es y puede ser. La aspiración del proyecto es mirar e interpretar a la AF de estos países desde las ventanas de las principales fuentes nacionales de datos, no para renunciar a las aspiraciones normativas, políticas y aún ideológicas que siempre inspiran a las políticas públicas, sino para que estas puedan dar cuenta de las condiciones cambiantes de la AF y de las sociedades rurales

latinoamericanas. Nos parece, además, que esta es una buena intención en el 2014, cuando se celebra mundialmente el Año de la Agricultura Familiar.

El documento está organizado en cinco secciones, incluyendo esta introducción. En la sección 2 se presentan antecedentes sobre la evolución de la discusión sobre la AF en el país. La sección 3 contiene la metodología incluyendo una discusión de las fuentes de datos, y de sus limitaciones. La cuarta sección es el corazón del documento, pues presenta los resultados del análisis, organizados de acuerdo a una tipología de la AF. La quinta y última parte del documento incluye las conclusiones y recomendaciones del estudio.

2. ANTECEDENTES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN CHILE

En el siglo XX el debate en Chile sobre lo que en este documento se denomina “agricultura familiar”, estuvo ligado principalmente a dos momentos de cambio político. El primero de ellos tiene lugar en el período 1964-1973 y corresponde al proceso de Reforma Agraria; se trata de una etapa y de un proceso que hasta el día de hoy genera divisiones entre visiones irreconciliables. El segundo momento se inicia con el Golpe de Estado de 1973 y la Contrarreforma Agraria, y cobra fuerza y actualidad a partir de una serie de cambios de política impulsadas por el mismo régimen a mediados de los años 1980 y que catalizan un acelerado proceso de modernización capitalista de la agricultura chilena.

Sobre la Reforma y la Contrarreforma Agrarias hay una vasta literatura (por ejemplo, Barraclough y Fernández, 1974; Bengoa, 1983; Chonchol, 1994 y 1981; de Janvry, 1981) que no es del caso revisar en este documento. Para nuestros objetivos, baste señalar que ya bien avanzando el proceso de Contrarreforma, en 1980, casi exactamente la mitad de la fuerza de trabajo en la agricultura consistía en trabajadores por cuenta propia o por sus familiares no remunerados, es decir, por lo que en aquel tiempo se llamaban campesinos o pequeños productores (Gómez y Echenique, 1991).

En cuanto a la tierra, de los 5809 predios expropiados durante la Reforma Agraria, a contar de 1973 se entregaron 45.000 parcelas a los campesinos bajo la forma de predios familiares y a unas 2.000 “sociedades de secano”, las que, sumadas, contenían el 45% de la tierra expropiada¹ (Gómez y Echenique, 1991). Los autores citados estiman que al inicio del proceso de modernización capitalista, es decir, durante la segunda mitad de la década de 1980, se venden alrededor del 40% de las propiedades asignadas a campesinos y pequeños productores. Como resultado de esta dinámica, Gómez y Echenique (1991) estiman que hacia fines de la década de 1980 existían 195.000 explotaciones de hasta 5 hectáreas de riego básico (HRB²) y otras 48.000 de entre 5 y 12

¹El resto se devolvió parcial o completamente a los antiguos dueños, salvo algunas parcelas de Reforma Agraria que se remataron

²La hectárea de riego básico es una unidad equivalente que corrige la superficie física por su potencial productivo. Una hectárea de riego básico es una hectárea física de tierra regada en el valle del río Maipo. Las parcelas entregadas durante la liquidación de la Reforma Agraria tuvieron una

HRB, las que en total controlaban el 31% de la superficie del país en unidades equivalentes de tierra.

En resumen, hacia mediados-fines de la década de 1980, cuando cobra fuerza el proceso de modernización capitalista de la agricultura chilena y a pesar de la merma sufrida como consecuencia de la Contrarreforma Agraria, la pequeña agricultura campesina estaba constituida por unas 240 mil explotaciones, donde se empleaba la mitad de la fuerza de trabajo del sector. El sector es definido con el concepto de campesino (categoría histórica que es reivindicada con fuerza por la Reforma Agraria), término al que luego se agrega el de “pequeña agricultura.”

Como consecuencia de una profunda crisis económica y de las protestas de las organizaciones de los medianos y grandes agricultores del Sur del país, a partir de 1983 el gobierno militar se ve obligado a dictar un conjunto de políticas tendientes a una mayor protección del sector y a una mayor intervención del Estado en su desarrollo a través de programas y subsidios de fomento productivo. Se pone término así a la lógica ultraliberal a la que se había subordinado a toda la economía, incluyendo la agricultura. La nueva política comienza a dar frutos y se registra el despegue acelerado de una nueva agricultura capitalista, muy dinámica y orientada a los mercados internacionales. Los rubros sustitutos de importaciones, como el trigo, base de la alimentación nacional en esos años, también responden a los nuevos estímulos de política y en pocos años incrementan su productividad de manera notable. Es la era del “boom” en la agricultura. Las altísimas tasas de pobreza rural y los bajos niveles salariales en el sector, son la otra cara de la medalla y de hecho se constituyen en una de las “ventajas comparativas” del modelo agroexportador. Por supuesto, la alta rentabilidad y el crecimiento del sector dinamizan el mercado de la tierra y aumenta la presión sobre los predios creados al término de la Reforma Agraria.

Esa es la situación imperante cuando en 1990 toma posesión el primer gobierno democráticamente electo tras el término de la dictadura militar. El debate intelectual y político que se instala en los sectores que acceden al gobierno, enfrenta tres posiciones. La primera que es probablemente la dominante entre quienes están a cargo de la política económica general del país, es la visión neoclásica ortodoxa, según la cual la agricultura campesina tiene poca viabilidad de largo plazo, por lo que se postula que las políticas públicas deben orientarse a facilitar la transición de los hogares y de las personas a otros sectores sociales y a otras actividades económicas, y a reducir y mitigar los costos sociales de la transición; ello va acompañado de un muy fuerte énfasis en políticas de reducción de la pobreza, que son uno de los sellos centrales del gobierno. La segunda postura es de quienes proponían establecer una política cuyo objetivo central fuera dar protección especial a los sectores campesinos y de la pequeña agricultura, por ejemplo, a través de la política de precios y de subsidios, porque se pensaba que resultaba muy difícil que estos pudieran sobrevivir en una economía abierta y orientada a los mercados internacionales. Finalmente, un tercer grupo era de aquellos que

superficie máxima de 12 HRB, límite legal que hasta hoy se usa para delimitar legalmente el universo de la pequeña agricultura.

argumentaban que segmentos importantes de la pequeña agricultura tenían buenas posibilidades de ser competitivos y viables aún en el difícil contexto económico imperante, y que las políticas debían estar orientadas centralmente a impulsar la productividad y competitividad de sus unidades productivas (Berdegué y Escobar, 1995; Cox et al., 1999; Bebbington y Sotomayor, 1998; Echenique y Rolando, 1989).

El programa del primer gobierno democrático zanjó esta discusión en favor de la última de las tres posturas señaladas (Concertación de Partidos por la Democracia, 1989). En consecuencia, las autoridades públicas formulan la misión del Instituto de Desarrollo Agropecuario³ (INDAP) en términos consistentes con una acción de fomento productivo en un marco de políticas económica de mercado abierto a la competencia internacional y a la exportación. Esa orientación estratégica ha prevalecido sin mayores cambios hasta el día de hoy, en tanto que el presupuesto público dedicado a la agricultura campesina se ha incrementado de manera muy considerable.

A pesar de esa decisión política estratégica, durante 30 años ha persistido un debate sobre la política hacia la agricultura familiar. Este debate tiene que ver con el hecho de que, en los hechos, INDAP debe atender tres problemas públicos diferentes, cada uno de los cuales está vinculado a una parte de sus beneficiarios potenciales y de su población objetivo. Estos problemas son:

- La insuficiente competitividad en los mercados de las unidades productivas de aquellos hogares pequeños productores que hoy en día basan sus estrategias de vida y desarrollo principal o exclusivamente en la agricultura por cuenta propia y que ya operan como agricultores con una lógica comercial.
- Los inadecuados resultados económicos de las actividades agropecuarias de hogares de pequeños productores y campesinos, que ponen en riesgo su continuidad como explotaciones agropecuarias y como hogares constitutivos de la agricultura familiar campesina. Este problema afecta a un grupo importante de la población de beneficiarios potenciales que si bien como hogares y personas no viven en una condición de pobreza o vulnerabilidad social, en cuanto unidades productivas si viven en una situación de riesgo de sobrevivencia.
- La condición de pobreza o vulnerabilidad social de un grupo muy numeroso de la población potencial de pequeños productores y campesinos. El objetivo que INDAP se plantea frente a este grupo es el “desarrollo social” (usando el concepto empleado en la Ley Orgánica de INDAP).

Estos tres conjuntos de problemas y de objetivos reflejan una situación estructural de gran heterogeneidad del campo y de la sociedad rural chilena. Esta heterogeneidad de la sociedad rural chilena, lejos de disminuir, tiende a acentuarse.⁴

³ El INDAP es un servicio dependiente del Ministerio de Agricultura, que tiene la responsabilidad principal dentro del gobierno por el apoyo a la agricultura familiar.

⁴Al respecto se pueden consultar las ponencias presentadas recientemente en un seminario organizado por INDAP, la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) y la OCDE, sobre la nueva estrategia de desarrollo rural que está siendo diseñada por el gobierno con apoyo del organismo internacional mencionado. Ver <http://www.indap.gob.cl/desarrollo-rural-presentaciones>.

El problema de coexistencia de distintos problemas y objetivos que deben ser atendidos por una misma institución con más o menos las mismas herramientas, surge en 1987. En ese año se estableció la modalidad “Programa de Transferencia Tecnológica Básica” (PTTB) como complemento del “Programa de Transferencia Tecnológica Integral” (PTTI) que se había puesto en marcha por INDAP tres años antes, como principal instrumento de fomento productivo. El PTTB amplió la provisión de servicios de asesoría tecnológica a campesinos pobres y extremadamente pobres, los que en solo tres años llegaron a constituir el 41% de los beneficiarios del INDAP. A partir de 1990, el nuevo gobierno democrático impulsó un fuerte crecimiento de la atención a los estratos de productores pobres (236% de aumento de cobertura en el período 1989-1994), los que al término del período presidencial en 1994 representaban el 74% de los beneficiarios de INDAP (Bebbington y Sotomayor, 1998).

Esa orientación preferente a los estratos pobres, inmediatamente generó una discusión interna y externa sobre la misión y los objetivos de INDAP y sobre la eficacia de atender condiciones de pobreza rural a través de instrumentos de fomento productivo. Como veremos más adelante, este debate se reflejó en la reforma de la Ley Orgánica de INDAP, que fue promulgada en 1993. Recogiendo ese debate, INDAP estableció en 1992 una comisión que formuló una propuesta de reformas principalmente al sistema de asistencia técnica pero con consecuencias sobre los restantes programas de la época, la que, entre otros objetivos, buscaba mejorar la forma en que el Instituto podía gestionar la necesidad política de atender a poblaciones con características, problemas, potencialidades y demandas o prioridades muy diferentes (Berdegué et al., 1992).

Dicho todo lo anterior, es importante señalar que desde hace muchos años la problemática del desarrollo de la agricultura familiar, no es un tema de gran importancia ni en la sociedad ni en el debate político nacional. El campesinado es un sector social muy desorganizado y desmovilizado y, en consecuencia, las organizaciones que tratan de representarlo tienen una influencia política menor. La discusión sobre el desarrollo campesino con gran frecuencia se confunde o se mezcla con el debate sobre pobreza rural. El mundo indígena, que desde los años 1990 se moviliza con bastante fuerza, lo hace desde su identidad étnica y reclamando además no ser tratados como campesinos o campesinos pobres, como era usual.

Por ello, no deja de sorprender la magnitud del presupuesto dedicado al sector y su continuo y fuerte crecimiento. El crecimiento real acumulado del presupuesto de INDAP entre 2008 y 2013 es de 40%, y aún durante un gobierno de derecha como es el que se inicia en el 2010, el presupuesto crece en términos reales en 14% entre el 2010 y el 2013. En el año 2013, el presupuesto de INDAP en dólares asciende a US\$ 419 millones, o alrededor de US\$ 1.750 por cada explotación de la agricultura familiar.

Veamos ahora el tema de la denominación conceptual del sector de interés de este documento. Como actor político, este sector social se instala en la vida pública con la Reforma Agraria, donde el sujeto central era el campesinado. Durante los años de la dictadura se instala el concepto de “pequeña agricultura”, tal vez porque el concepto de

“campesino” refería a luchas sociales y políticas que el régimen no tenía ningún interés en recordar. Con el retorno de la democracia, ambos conceptos conviven; así lo recoge, por ejemplo, la Ley 18.910 Orgánica del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), promulgada a inicios de 1990, menos de un año después de recuperada la democracia, que define al pequeño productor como “aquel que explota una superficie no superior a las 12 hectáreas de Riego Básico, cuyos activos no superen el equivalente a 3.500 Unidades de Fomento⁵, que su ingreso provenga principalmente de la explotación agrícola, y que trabaje directamente la tierra, cualquiera sea su régimen de tenencia.” Más confusa es la definición de campesino: “La persona que habita y trabaja habitualmente en el campo, cuyos ingresos provengan fundamentalmente de la actividad silvoagropecuaria realizada en forma personal, cualquiera que sea la calidad jurídica en que la realice, siempre que sus condiciones económicas no sean superiores a las de un pequeño productor agrícola, y las personas que integran su familia.” El espíritu de la ley es que el campesino es una persona cuyos ingresos se componen de diversas fuentes ligadas fundamentalmente a la agricultura, pero incluyendo la producción propia y el trabajo asalariado.

El término “Agricultura Familiar Campesina” comienza a utilizarse a contar de mediados de los años 1990. Hoy en día, por ejemplo, el INDAP hace un uso frecuente del término en forma coloquial, aunque en los documentos formales debe revertir a los conceptos legales de “pequeño productor” y “campesino”.

Las organizaciones campesinas continúan utilizando el concepto de “campesino”, enraizado en la historia social y política del sector, como sucede por ejemplo, en los casos del Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile (MUCECH), que se define como “la unión estratégica de las organizaciones nacionales campesinas...”, o la Confederación Nacional de Federaciones de Cooperativas y Asociaciones Silvoagropecuarias Chilenas (CAMPOCOOP) que “es una organización que representa a las Federaciones Regionales de Cooperativas Campesinas y Cooperativas Agrícolas...”

3. DEFINICIONES, METODOLOGÍA Y DATOS

En este documento definimos agricultura familiar como la forma de organización para la producción agrícola que se basa principalmente en el trabajo de los miembros de un grupo familiar, independientemente de la forma de tenencia de la tierra, de la superficie de la explotación, o del valor, volumen o destino de la producción.

Si el objetivo principal del trabajo es caracterizar la condición actual de la AF en Chile, de acuerdo con nuestra definición necesitamos información que vincule la actividad agrícola de un hogar, con el tipo y cantidad de trabajo empleado en dicha actividad. No existe en Chile una fuente de datos empíricos que permita el estudio directo de la situación actual y menos aún de la evolución de la Agricultura Familiar (AF). Al igual que en los demás países incluidos en este proyecto, debemos recurrir a dos fuentes de información que nos obligan a hacer diversos supuestos que explicaremos más

⁵La Unidad de Fomento es una unidad de precio, indexada al Índice de Precio del Consumidor.

adelante: el Censo Agropecuario y la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN).

Contamos con dos Censos Agropecuarios recientes, de 1997 y del 2007. Sin embargo, el censo de 1997 no tiene información suficiente de empleo familiar y no familiar, por lo que no es posible usarlo para nuestros propósitos. El censo 2007 tiene información sobre trabajo familiar y contratado, a tiempo completo y estacional; esta información es adecuada y suficiente para poder distinguir explotaciones de agricultores familiares de otras formas de organización de la producción, siguiendo nuestra definición. Además, este censo tiene una pregunta directa sobre la contribución de la explotación al ingreso total del hogar. Se ha cuestionado la calidad de la información de ingreso capturada a través de una sola pregunta directa; sin embargo, dado que se trata de una pregunta con respuestas categóricas (“Menos de 25%; 25%-50%; 50%-75%; más de 75%”), pensamos que se puede usar con cautela como indicativa no de un dato preciso sino de una situación general (equivalente, por ejemplo, a “poco, regular, mucho, casi todo”). La información del censo sobre el acceso y uso de la tierra, sobre las actividades agropecuarias y sus resultados, sobre las tecnologías empleadas, etc., es bastante completa.

La encuesta CASEN, por su parte, tiene información detallada sobre las personas de cada hogar que se autodefinen como empleadas en la agricultura y, dentro de ello, en la categoría de “por cuenta propia”. Eso nos permite construir una definición operacional de “hogar de agricultores por cuenta propia”, que suponemos es un proxy de “hogar integrante de la agricultura familiar.” Una ventaja de la encuesta CASEN es su periodicidad bianual o trianual, disponiéndose de 12 encuestas entre 1985 y el 2011. En nuestro estudio hemos empleado las de los años 2000 y 2011.

Con base en estas fuentes de información, construimos las definiciones operativas. En el caso del Censo Agropecuario, definimos que una explotación agropecuaria era parte de la agricultura familiar, cuando se cumplían dos condiciones:

- a) la suma de todos los trabajadores contratados no familiares, a tiempo parcial (estacional) o completo, es igual o inferior a 1 trabajador-equivalente, y;
- b) no se emplea un administrador contratado para manejar la explotación, y;
- c) no emplea un administrador no familiar, y;
- d) no incluyendo a explotaciones de propiedad de entidades de gobierno o de la Nación (incluyendo parques nacionales), de colegios e instituciones religiosas, y de otras semejantes.

El límite de un trabajador-equivalente se derivó de una observación de la distribución de los datos. El 71% de las explotaciones no contrata ningún trabajador no familiar, el 13% contrata solo un trabajador-equivalente no familiar, el 6% contrata dos trabajadores-equivalentes, y solo el 8% contrata 3 o más trabajadores equivalentes no familiares.

En el caso de la encuesta CASEN, definimos que un hogar era parte de la agricultura familiar, cuando al menos uno de sus miembros auto-definía que su ocupación principal era la agricultura por cuenta propia. Es decir, en un hogar de la AF puede haber una o

más personas que no trabajan en la agricultura o que si trabajan en el sector pero como jornaleros o como familiares no remunerados, siempre y cuando exista al menos una persona en el hogar cuya ocupación sea la agricultura por cuenta propia.

De acuerdo con el plan del estudio, nos interesaba además identificar y caracterizar la heterogeneidad de la agricultura familiar, para lo cual era necesario establecer una tipología de explotaciones o de hogares.

La tipología se basa, para la encuesta CASEN, en la variable “proporción del ingreso total del hogar que es aportada por el trabajo de las personas del hogar que se autodefinen como agricultores por cuenta propia”. Tratándose de la encuesta CASEN, podemos tener bastante confianza en la información sobre ingresos del hogar. Se distinguen tres grupos de hogares que integran la agricultura familiar:

- a) Hogares rurales: el aporte de la agricultura por cuenta propia al ingreso total del hogar es inferior a 25%.
- b) Agricultura familiar pluriactiva o diversificada: el aporte de la agricultura por cuenta propia al ingreso total del hogar es entre 25% y 50%.
- c) Agricultura familiar especializada: el aporte de la agricultura por cuenta propia al ingreso total del hogar es superior a 50%.

En el caso del Censo, como ya hemos dicho, dependemos de una sola pregunta directa, y por tanto la tipología es bastante menos sólida y debe usarse con mucho cuidado. Los tres tipos y sus límites de aporte de la agricultura al ingreso total, son los mismos ya indicados en el párrafo anterior para el caso de la encuesta CASEN.

Una vez que cada explotación y cada hogar fue clasificado como perteneciente a la agricultura familiar, y, dentro de ella, a alguno de los tres tipos indicados, todos los demás datos que reportamos en este documento se tomaron directamente de las fuentes respectivas (Censo y encuesta CASEN), sin ninguna otra construcción que requiera explicitar ningún supuesto.

Los conceptos “explotación”, “hogar”, “ingreso”, y todos los demás, se usan en la misma forma como son definidos en las fuentes originales, es decir, en el Censo o en la encuesta CASEN.

4. RESULTADOS

Esta sección se divide en tres partes principales:

- a) Tipologías de la agricultura familiar
- b) Evolución de los ingresos de los hogares de la agricultura familiar
- c) Descripción de la actividad agrícola de la agricultura familiar
- d) El contexto territorial de la agricultura familiar

4.1. Tipologías de la agricultura familiar

A continuación presentaremos dos formas de operacionalizar una misma tipología conceptual de la agricultura familiar. La primera aproximación es utilizando los datos del Censo Agropecuario y consiste por tanto en una clasificación y sub-clasificación de explotaciones agropecuarias. La segunda forma emplea los datos CASEN y tipifica hogares. Una vez presentados los resultados, haremos un contraste de ambas “ventanas” a través de las cuales observamos a la AF, para levantar algunas hipótesis que nos parecen importantes para la discusión sobre programas y políticas públicas.

4.1.1. Tipología según el Censo Agropecuario 2007

La primera clasificación importante es entre agricultura familiar y agricultura no familiar. El cuadro 1 nos muestra la distribución de las explotaciones en este primer nivel de clasificación, para cada región del país y para el total nacional. Según nuestra definición operacional, la AF incluye 219.987 explotaciones del total de 278.660 del país, o79%. En la extensa región del país conformada por las regiones de Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, la AF representa casi el 90% del total de explotaciones. Solo en las regiones de Valparaíso, Magallanes, Metropolitana de Santiago, y Arica y Parinacota, la AF representa menos del 70% del total. Aunque es imposible hacer comparaciones directas con los datos de Gómez y Echenique (1991) sobre el número de explotaciones de hasta 12 HRB que existían en Chile hacia fines de la década de 1980, podemos señalar que, en el total nacional, las cantidades no son demasiado diferentes.

Cuadro 1. Tipificación de las explotaciones de la agricultura chilena, 2007

Regiones	Agricultura familiar				Agricultura no familiar	Total regional
	Hogares rurales	Agricultores Familiares Diversificados	Agricultores Familiares Especializados	Total		
Arica y Parinacota	642	232	774	1648	779	2427
Tarapacá	718	224	561	1503	340	1843
Antofagasta	1305	86	158	1549	372	1921
Atacama	1511	139	234	1884	806	2690
Coquimbo	7236	1553	2171	10960	4161	15121
Valparaíso	6536	968	1949	9453	6278	15731
Metropolitana	3767	753	1327	5847	5708	11555
Del Libertador	12250	1740	2650	16640	6477	23117
Maule	17994	3775	5959	27728	10637	38365
BíoBío	32457	6593	9623	48673	8686	57359
Araucanía	21202	10490	19052	50744	3895	54639
Los Ríos	6071	2614	4766	13451	2264	15715
Los Lagos	12639	5433	8785	26857	6779	33636

Aysén	778	277	1247	2302	920	3222
Magallanes	503	63	182	748	571	1319
Total	125609	34940	59438	219987	58673	278660

Fuente: Elaboración propia con base en Censo Agropecuario 2007.

Dentro del gran grupo de la AF, clasificamos las explotaciones en tres categorías, según el aporte de la explotación agropecuaria a los ingresos totales del hogar (cuadro 1). El grupo más numeroso en el país y en cada una de las regiones, es el que aquí llamamos hogares rurales integrantes de la agricultura familiar, es decir, de hogares cuyos ingresos provienen en al menos 75% de fuentes distintas a la explotación agropecuaria. Las 125.609 unidades de este grupo representan el 45% del total de explotaciones de la AF. La proporción supera los dos tercios en las regiones de Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Biobío y Magallanes; sin embargo, en La Araucanía las explotaciones del tipo hogares rurales son solo el 41% del total de explotaciones de la AF, a pesar de las afirmaciones de que los hogares campesinos en esa región, con fuerte presencia indígena, están dedicados a otras ocupaciones distintas a la agricultura.

El segundo estrato más numeroso es el de los agricultores familiares especializados, es decir, aquellos cuyos ingresos familiares provienen mayoritariamente de la explotación agrícola, los que llegaban en el 2007 a 59.438 en todo el país, o 27% del total de las explotaciones de la AF. El grupo menos numeroso de los tres, es el de los AF diversificados o pluriactivos, que en total representan el 16% de la AF, con 34.940 unidades.

Un resultado importante es que en las regiones donde la AF es cuantitativamente más importante, el estrato de hogares rurales es relativamente menos importante que la suma de las otras dos categorías de agricultores familiares: 41% en La Araucanía, 45% en Los Ríos y 47% en Los Lagos, en contraste con el promedio de 59% en el país; la excepción es Biobío, donde los hogares rurales constituyen el 67% de las explotaciones de la AF regional. Es posible –aunque no podemos demostrarlo– que esto se deba a que en estas regiones del Centro-Sur y Sur del país, la modernización agrícola post-1983 fue menos profunda, más gradual, y sucedió hacia el final de la dictadura y en democracia, cuando los campesinos ya contaban con mayores niveles de apoyo desde las políticas públicas, y, por tanto, hubo una mayor sobrevivencia de propiedades familiares derivadas de la Reforma Agraria.

En 10 de las quince regiones el grupo de AF especializados tiene un peso importante, superior a 20% del total de las explotaciones regionales (AF y no familiar): las dos del extremo Norte (Arica y Parinacota y Tarapacá), y cuatro al otro extremo del país, entre La Araucanía hasta Aysén.

Sin duda alguna, el vasto territorio entre la región del Maule por el Norte y la de Los Lagos por el Sur, es donde se localiza lo fundamental de la agricultura familiar con mayor capacidad y potencial de desarrollo agropecuario, es decir, los grupos de AF pluriactivos y especializados. En esas cinco regiones están el 82% de las 94.378 explotaciones que forman estos dos grupos de la AF, y en esas cinco regiones esos dos

grupos representan el 39% del total de explotaciones agropecuarias. Es en esa gran región donde se juega el futuro de la agricultura familiar en Chile.

4.1.2. Tipología según las encuestas CASEN 2000 y 2011

El cuadro 2 muestra los resultados de la tipología de hogares de la agricultura familiar, con base en los datos de las encuestas CASEN del 2000 y del 2011. Lo primero que podemos observar, es que el total de hogares de la agricultura familiar era de 135.000 en el 2000 y de 121.000 en el 2011. Alrededor de dos tercios de estos hogares se localizan entre las regiones de Maule y de Los Lagos, y esta participación es estable en el período. Estos hogares de agricultores familiares representaban el 28% en el 2000 y el 25% en el 2011, respecto del total de hogares dedicados a la agricultura, siendo superados por los hogares de trabajadores asalariados agrícolas (68% en el 2000 y 73% en el 2011)⁶.

Cuadro 2. Tipificación de los hogares de la agricultura chilena, 2000 y 2011

Región	Hogares rurales (<=25% del ingreso cuenta propia)		Hogares familiares agricultura activa diversificada (>25% a <=50% del ingreso cuenta propia)		Hogares de agricultura familiar especializada (>50% del ingreso cuenta propia)		Total Agricultura Familiar	
	2000	2011	2000	2011	2000	2011	2000	2011
Arica y Parinacota	169	106	143	70	939	866	1251	1042
Tarapacá	322	109	242	290	760	1568	1324	1967
Antofagasta	213	113	52	37	288	287	553	437
Atacama	104	111	183	236	728	794	1015	1141
Coquimbo	1206	916	2119	2210	6257	3552	9582	6678
Valparaiso	1396	624	1066	1180	4581	5347	7043	7151
Metropolitana	1614	851	2010	800	5848	3472	9472	5123
Del Libertador	1438	1208	1944	3015	5493	10244	8875	14467
Maule	2617	1915	2606	2931	11783	10435	17006	15281
BíoBío	4159	2542	4664	4071	14663	11885	23486	18498
Araucanía	4547	2592	5272	3569	18493	21076	28312	27237
Los Ríos	1936	489	521	802	4370	4895	6827	6186
Los Lagos	2649	1199	4458	2273	11309	10110	18416	13582
Aysén	219	127	233	271	1506	1282	1958	1680
Magallanes	45	166	23	127	182	147	250	440
Total	22634	13068	25536	21882	87200	85960	135370	120910

Fuente: Elaboración propia con base en encuestas CASEN 2000 y 2011.

Nota: se han homologado las regiones las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá para efectos de poder comparar entre el 2000 y el 2011, puesto que las nuevas regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá se crearon en el 2007 a partir de una subdivisión de la antigua región de Tarapacá. Lo mismo se

⁶ Anotamos al margen que en el año 2000, un 18% de los hogares rurales eran “no agrícolas”, es decir, no tenían ni un solo integrante que declarase que su actividad principal era en la agricultura. En el 2011, ese porcentaje llegó a 34%, casi el doble.

hizo con las regiones de los Lagos y de los Ríos, creadas en el 2007 a partir de una subdivisión de la antigua región de Los Lagos.

Si el análisis lo hacemos por persona y no por hogares, observamos que en el 2000 había 173.396 individuos que se auto-declaraban agricultores por cuenta propia, número que descendió en el 2011 a 142.244. Eso significa un promedio de 1,28 personas por hogar en el 2000, y de 1,18 en el 2011, cifra que levanta una pregunta sobre las posibilidades de que haya reemplazos inter-generacionales en la mayoría de los hogares de agricultores familiares.

La segunda observación del cuadro 2 es que en los números totales nacionales hay una disminución del 10% en el período 2000-2011. Hay regiones como Coquimbo, O'Higgins y Biobío con decrecimientos más pronunciados, de entre 20% y casi 50% en el período. Es interesante que la región con el mayor aumento de hogares de agricultores familiares, sea la Metropolitana de Santiago, en cuyas zonas rurales se pasó de 8.875 a 14.467 hogares de este tipo; una hipótesis explicativa puede ser la migración urbana-rural de familias que han invertido su capital en establecerse como agricultores por cuenta propia. En todo caso, la disminución en el número total de hogares de agricultores familiares, es mucho más leve que la que se observa en la categoría de empleadores agrícolas, que disminuyó a solo 9.389 hogares en el 2011 respecto de 19.533 en el 2000 (-52%); en la medida en que estos datos sean un reflejo razonablemente bueno de la realidad, los que están desapareciendo en Chile no son los hogares campesinos, sino los hogares de empresarios agrícolas (probablemente porque están siendo reemplazados de manera generalizada por corporaciones y otras personas jurídicas dedicadas a la actividad agrícola, muchas veces de propiedad parcial o total de personas que hace diez años operaban como hogares).

El cuadro 3 presenta los resultados de un análisis sobre la localización de la agricultura familiar (y otros tipos de hogares agrícolas). Al igual que en el resto de América Latina, en Chile se define lo rural con base en un simple criterio demográfico.⁷ Si usamos la definición oficial de ruralidad, que es la que emplea la encuesta CASEN, encontramos que el 37% de todos los tipos de hogares agrícolas residían en zonas urbanas en el 2000, y que dicho porcentaje aumentó a 43% en el 2011; en el caso de los hogares de la agricultura familiar, las proporciones son 19% y 30%, respectivamente. Si empleáramos un criterio más sensato y técnicamente fundado para definir lo que es rural, lo que es urbano, y lo que son territorios intermedios rural-urbanos, ciertamente el porcentaje de hogares de agricultores familiares localizados en las zonas rurales propiamente tales, disminuiría muy considerablemente. Ello confirma lo ya observado por Berdegué et al. (2001) que advertían sobre un rápido proceso de relocalización de muchos hogares de

⁷En Chile una localidad es oficialmente urbana si cuenta con un conjunto de viviendas concentradas, con más de 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes cuando el 50% o más de la población económicamente activa esté dedicada a actividades secundarias y/o terciarias. Oficialmente, rural es el residuo, lo no urbano. Según esta definición de rural, el 13% de la población en el 2002 vivía en lugares rurales. Otros estudios (OCDE, Banco Mundial, Rimisp) que usan otras definiciones, estiman que la población que vive en zonas rurales o parcialmente rurales, asciende a alrededor de 40% del total nacional.

agricultores familiares-especialmente aquellos menos pobres- hacia ciudades rurales, posiblemente en respuesta a la enorme inversión pública en caminos rurales que permitía a esas familias por primera vez separar el lugar de vivienda del lugar de trabajo. Las implicaciones culturales de esta urbanización de la agricultura familiar, especialmente sobre los jóvenes en esas familias, son más o menos previsibles.

Cuadro 3. Localización rural y urbana de hogares agrícolas en Chile, 2000 y 2011

Categoría	Urbano		Rural		Total	
	2000	2011	2000	2011	2000	2011
Asalariado	145817	164582	188504	184449	334321	349031
Empleador	113211405	3532	8212	5857	19533	9389
Cuenta propia	26004	36203	109366	84707	135370	120910
Total	183142	204317	306082	275013	489224	479330

Fuente: Elaboración propia con base en encuestas CASEN 2000 y 2011.

4.1.3. Comparando las tipologías con base en el Censo y con base en la encuesta CASEN

Para comenzar la comparación de las dos tipologías antes descritas, es muy importante establecer explícitamente que por razones tanto conceptuales como metodológicas, no es posible establecer ninguna correspondencia directa entre las categorías obtenidas con estas dos fuentes de información. Los obstáculos que impiden una relación directa son:

- El Censo Agropecuario analiza explotaciones, y la encuesta analiza hogares. Conceptual y operacionalmente, son dos unidades distintas.
- El primer nivel de clasificación de la tipología usando Censo se basa en la variable trabajo familiar y trabajo no familiar en la explotación, en tanto que la segunda tipología utiliza la auto-declaración subjetiva por parte de los miembros del hogar, de cuál es su actividad principal. Asumimos que la auto-declaración de la ocupación principal debe tener que ver con el tiempo de dedicación a uno u otro empleo, pero no tenemos forma de verificar que tan cierto es este supuesto⁸.
- El segundo nivel de ambas tipologías usa como variable la contribución de la agricultura por cuenta propia al ingreso total del hogar, y en ambos casos aplicamos los mismos niveles de corte para distinguir los tres tipos de explotaciones/hogares de la agricultura familiar: < 25%, 25-50%, > 50%. Sin embargo, el dato que nos da el Censo proviene de una sola pregunta directa, por

⁸De acuerdo con el Manual del Encuestador de la encuesta CASEN 2011, el empleo principal es "... aquella ocupación que el entrevistado considera más importante, ya sea porque le reporta los mayores ingresos, por ser la más estable, porque le dedica la mayor parte de la jornada diaria, etc." Como podemos ver, se trata de una definición que permite que distintas personas usen diferentes criterios para responder la pregunta, lo que nos lleva a declarar que se trata de una auto-asignación subjetiva, es decir, basada en las preferencias personales de cada individuo.

lo que seguramente tiene un error muy significativo. Mientras tanto, la medición de ingresos del hogar a través de la encuesta CASEN está metodológicamente bien construida y, por tanto, es bastante precisa.

Lo que no existe y sería necesario para poder hacer una tipificación y descripción más sólida de la agricultura familiar, es una encuesta representativa que contenga información sobre el acceso a tierra, el tiempo dedicado por miembros del hogar y por personas contratadas al trabajo en la explotación, y el ingreso del hogar y su composición. Ese tipo de encuesta no existe en Chile (ni en ninguno de los demás países del proyecto) y por tanto nos vemos obligados a usar sustitutos imperfectos como son el Censo y las encuestas CASEN. La comparación de ambas tipologías, por tanto, debe considerarse como un trabajo de “especulación informada” cuya utilidad es sobre todo la de resaltar preguntas e hipótesis que podrían ser abordadas por otros estudios.

Lo primero que podemos destacar al comparar tipologías, es que mirada desde la “ventana hogares”, la agricultura familiar tiene más o menos el 50% de las unidades que observamos desde la “ventana explotaciones”. De acuerdo con el Censo, hay 220 mil explotaciones y de acuerdo con la encuesta CASEN hay 121 mil hogares que integran la agricultura familiar; es decir, aparentemente “faltan” como 100 mil hogares para llegar al número de explotaciones. Esto se puede deber a las diferencias de concepto y método ya explicitadas, pero también podría reflejar que un porcentaje relativamente importante de los hogares que tienen acceso a tierra y por tanto son registrados en el Censo, no se consideran a sí mismos “agricultores por cuenta propia” y por tanto no son consignados en la encuesta.

Nos parece que es probable que este sea un hecho real y no un artefacto estadístico, por dos motivos. Primero, los escasos de tierra en un alto porcentaje de las explotaciones de la agricultura familiar, que hace muy improbable que el hogar pueda vivir principalmente del trabajo agrícola por cuenta propia. El 19% de las explotaciones (Censo) de la agricultura familiar tiene una superficie menor a una hectárea, otro 11% tiene menos de dos hectáreas, y otro 8% tiene menos tres hectáreas, para un total de 82.604 explotaciones entre 0,1 y 3 ha (cuadro 4). Por tipo, el 47% de las explotaciones del grupo “hogares rurales”, el 30% de las explotaciones agrícolas familiares diversificadas, y el 22% de las explotaciones agrícolas familiares especializadas, tienen 3 hectáreas o menos.

Cuadro 4. Superficie de las explotaciones de la agricultura familiar

Tamaño de las explotaciones (hectáreas)	Número de Explotaciones	Porcentaje de Explotaciones	Superficie total	Porcentaje de Superficie
De 0.1 a menos de 1	40.954	18,6%	25.864	0,28%
De 1 a menos de 2	24.578	11,2%	39.502	0,42%

De 2 a menos de 3	17.072	7,8%	44.884	0,48%
De 3 a menos de 4	13.587	6,2%	49.246	0,52%
De 4 a menos de 5	11.420	5,2%	53.079	0,56%
De 5 a menos de 10	36.966	16,8%	273.903	2,92%
De 10 a menos de 15	19.618	8,9%	244.785	2,61%
De 15 a menos de 20	12.652	5,8%	222.076	2,36%
De 20 a menos de 30	13.935	6,3%	343.843	3,66%
De 30 a menos de 50	12.595	5,7%	492.180	5,24%
De 50 a menos de 75	6.225	2,8%	381.014	4,06%
De 75 a menos de 100	3.045	1,4%	264.506	2,82%
Mayores de 100	7.340	3,3%	6.959.800	74,08%
Total país	219.987	100,0%	9394682,22	100,00%

Fuente: Elaboración propia con base en Censo Agropecuario 2007.

En segundo lugar, desde hace varios años ha quedado demostrado que hay un proceso creciente de diversificación de la economía rural, en Chile como en otros países de la región y del mundo. A diferencia de lo que sucedía hace 30 o más años, los hogares rurales y cada uno de sus miembros en particular, tienen acceso a opciones de empleos no agrícolas, y, además, el tipo de modernización de la agricultura chilena se caracteriza por una intensidad del trabajo relativamente alta en rubros como los hortícolas y los frutícolas. Estas opciones de empleo valorizan otros activos del hogar, distintos a la tierra. Eso significa que aun cuando un hogar y una persona tenga acceso a tierra, es perfectamente posible que además tenga otros activos, incluyendo su fuerza de trabajo, que pueden darle acceso a actividades laborales que ese hogar o esa persona valoren más que el trabajo por cuenta propia en el predio. Sabemos que en el 2003, el 46% del ingreso laboral de los hogares rurales, era ingreso no agrícola (Bentancor y Modrego, 2011). Refuerza esta hipótesis el que la gran diferencia entre ambas tipologías parezca estar en el segmento que llamamos “hogares rurales”, es decir, aquellas explotaciones u hogares que si bien generan algún ingreso agrícola, éste es muy pequeño comparado con el ingreso total del hogar⁹.

La combinación de muchos hogares con muy poca tierra y muchos empleos rurales no agrícolas o agrícolas asalariados, puede explicar el que una gran cantidad de hogares y de personas con tierra se definan a sí mismos como dedicados principalmente a otras actividades. Si así fuera, la diferencia entre los datos del Censo y los de la encuesta

⁹ Reiteramos aquí que las comparaciones directas entre ambas tipologías solo puede servir al propósito de establecer preguntas e hipótesis, y no de extraer conclusiones.

CASEN, estarían reflejando un nuevo hecho estructural de la sociedad rural chilena. Y, si así fuera, entonces se abre al menos una pregunta importante para el diseño de las políticas tanto agrícolas como de desarrollo rural y de fomento de la agricultura familiar en particular: ¿Si el hogar y sus miembros no se consideran a sí mismos principalmente como agricultores, debe la política pública considerarlos en esa categoría y perseguir su desarrollo en tanto tales, debido al hecho de que tienen o acceden a tierra y practican la agricultura en muy pequeña escala?

4.2. Los ingresos de los hogares de la agricultura familiar

El cuadro 5 registra los resultados del análisis de ingresos del hogar con datos de la encuesta CASEN. Es muy importante destacar aquí que los resultados que se van a presentar dependen estrictamente de la forma en que se definió si un hogar pertenecía o no a la categoría de agricultura familiar: bastaba que un miembro del hogar declarase en la encuesta que su actividad principal era la agricultura por cuenta propia, para registrar a ese hogar como integrante de nuestro grupo de interés. Por tanto, un hogar de la agricultura familiar puede incluir a otras personas que se dedican a la agricultura bajo otras formas de ocupación (empleadores y trabajadores asalariados, además por supuesto de trabajadores familiares no remunerados) así como personas que trabajan en otros sectores de la economía. Podríamos haber usado otras formas de clasificar a los hogares de la agricultura familiar, pero hemos optado por esta que es la más inclusiva.

Cuadro 5. Ingresos promedio mensuales per cápita de los hogares de la agricultura familias, 2000 y 2011 (Pesos constantes noviembre 2011)

Fuentes de ingreso monetario del hogar	2000						2011					
	Hogar Rural		Agrícola familiar diversificado		Agrícola familiar especializado		Hogar Rural		Agrícola familiar diversificado		Agrícola familiar especializado	
	Medi a	des. Est.	Medi a	des. Est.	Medi a	des. Est.	Medi a	des. Est.	Medi a	des. Est.	Medi a	des. Est.
Ingreso agrícola cuenta propia	59.845	2.953	220.987	7.590	351.467	8.414	93.037	4.539	339.439	20.510	616.332	33.455
Ingreso agrícola asalariado	33.631	4.328	40.185	2.467	5.433	536	46.251	6.643	40.708	3.078	9.130	1.024
Ingreso agrícola empleador	121.847	52.186	6.787	2.602	10	8	14.908	952	4.540	2.485		
Otros ingresos del trabajo	186.412	8.261	179.650	10.966	23.975	1.863	385.866	15.110	359.404	24.221	57.153	5.825
Prestaciones seguridad social	81.851	7.983	58.287	3.896	12.452	978	15.919	1.223	18.910	1.930	7.954	779
Subsidios monetarios	24.510	1.412	22.592	1.000	11.145	409	46.157	1.838	37.846	1.951	26.700	1.509
Ingreso monetario total	607.676	64.350	591.186	22.146	428.970	9.893	699.618	28.852	880.380	47.509	771.459	42.152

Fuente: Elaboración propia con base en encuestas CASEN 2000 y 2011. Las cifras se han deflactado con los índices del Banco Central de Chile.

Lo primero que observamos en el cuadro 5 es que entre los años 2000 y 2011, se ha revertido el orden entre los tres grupos en cuanto a cuál de ellos tiene el mayor ingreso del hogar. En el 2000, los hogares rurales eran, en promedio, los “más ricos”, seguidos

por los diversificados y luego por los especializados; en el 2011 los diversificados son los que tienen mayores ingresos, seguidos de los especializados y en tercer lugar los hogares rurales. Esto se explica porque entre el 2000 y el 2011, los hogares de la agricultura familiar especializada han tenido un incremento en sus ingresos totales reales de 80%, seguidos de los diversificados con 49% de aumento real, en tanto que los hogares rurales apenas logran un 15% de aumento en los 11 años.

En los hogares rurales, en el 2011 solo el 13% del ingreso total del hogar corresponde a ingresos por la actividad agrícola por cuenta propia; este porcentaje está casi estancado desde el año 2000, lo que indica que el incremento del ingreso de estos hogares proviene de otros componentes más dinámicos de la renta familiar, destacándose los ingresos laborales no agrícolas que pasan de ser el 31% del ingreso del hogar en el 2000, al 55% en el 2011.

En los hogares de la agricultura familiar diversificada, el ingreso agrícola por cuenta propia registra un fuerte incremento de 55% en el período 2000-2011, lo que permite a este componente mantener su contribución al ingreso total del hogar (37% y 39% al inicio y al final del período). El aumento del ingreso agrícola por cuenta propia explica el 41% del aumento en el ingreso total del hogar. Aun así, los ingresos que más crecen son los derivados de trabajos no agrícolas, los que se duplican en el período y pasan a constituir el 41% del ingreso del hogar, explicando el 62% del aumento en los ingresos totales de los hogares.

En los hogares de la agricultura familiar especializada, el ingreso agrícola por cuenta propia era dominante en el 2000 y sigue siéndolo en el 2011: 82% y 80% del ingreso total del hogar. El fuerte incremento (75% real) de esta fuente de ingresos explica el 77% del incremento en los ingresos totales de los hogares en el período.

Lo que observamos, en resumen, es que los hogares de la agricultura familiar especializada tienen un fuerte desarrollo medido a través del incremento de sus ingresos totales, con la producción agrícola como el motor de ese buen desempeño. Los hogares agrícolas familiares diversificados también tienen un incremento importante, pero en este caso el dinamismo se debe en primer lugar a otras fuentes no agrícolas de ingresos, y solo en segundo lugar al ingreso agrícola por cuenta propia.

Cuadro 6. Ingresos promedio mensuales per cápita de los hogares de la agricultura familias, 2000 y 2011 (Pesos constantes noviembre 2011)

Tipo de agricultura familiar	2000				2011			
	Ingreso agrícola cuenta propia		Ingreso monetario total		Ingreso agrícola cuenta propia		Ingreso monetario total	
	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano
Hogar rural	39.527	125.501	477.12 2	1.029.55 7	69.499	153.565	545.82 7	1.095.08 7
Agrícola familiar diversificado	163.038	366.137	433.27 0	986.732	232.318	516.787	608.15 2	1.331.07 5
Agrícola familiar especializado	326.060	491.778	394.37 8	620.004	599.302	659.534	739.55 1	852.404

Fuente: Elaboración propia con base en encuestas CASEN 2000 y 2011. Las cifras se han deflactado con los índices del Banco Central de Chile.

Sin embargo, los resultados consignados en el cuadro 6 nos obligan a calificar las observaciones precedentes sobre el ingreso de los hogares de la agricultura familiar. En este cuadro dividimos a cada categoría de hogares de acuerdo a su residencia rural o urbana. Como la encuesta CASEN utiliza la definición oficial de rural, lo que debe leerse en el cuadro es que cuando un hogar tiene residencia rural, estamos diciendo que pertenece a una localidad de menos de 2000 habitantes, con una buena probabilidad de ser parte de lo que Berdegué et al. (2011) han calificado de territorios rurales profundos. Visto eso, lo que el cuadro 6 nos dice es que el contexto próximo del hogar agrícola es decisivo. Esto, que parece una perogrullada, lamentablemente es algo que escapa por completo a las políticas públicas de fomento a la agricultura familiar campesina, cuyas definiciones y decisiones tienen se basan casi exclusivamente en las características internas del hogar y de la explotación.

Podemos ver en el cuadro 6 que en todos los casos, los ingresos agrícolas por cuenta propia, y los ingresos monetarios totales de los hogares, son mucho mayores en los hogares localizados en zonas “urbanas”¹⁰ que en las zonas “rurales”. Las diferencias son muy grandes: en ocho de las doce comparaciones directas posibles los ingresos de los hogares agrícolas familiares urbanos superan 2 a 1 a los de los hogares agrícolas familiares rurales, y en otras dos los superan en más de 50%. Sin embargo, y esto también es muy interesante, el crecimiento de los ingresos tanto cuenta propia como monetarios totales, es mayor para los hogares agrícolas familiares rurales, que los urbanos, en el período 2000-2011, lo que nos permite hipotetizar que podríamos estar en presencia de una suerte de convergencia de ingresos al interior de los hogares de la agricultura familiar, en el continuo rural-urbano.

Finalmente y para concluir con esta sección, analizamos el peso de los ingresos agrícolas por cuenta propia respecto del ingreso monetario total de los tres tipos de hogares, separando por localización urbana y rural. La observación general es que la localización no parece incidir demasiado en el peso del ingreso agrícola, pues las diferencias son en casi todos los casos bastante menores; solo en el caso de los hogares rurales de la agricultura familiar, los que se localizan en zonas clasificadas como “urbanas” tienen in ingreso agrícola proporcionalmente algo mayor que sus pares que se localizan en zonas urbanas. En los otros dos tipos, las diferencias son muy ligeramente a favor de los hogares localizados en zonas urbanas, pero aquí estamos hablando de solo uno o dos puntos porcentuales, algo muy poco significativo.

4.3. Las explotaciones de la agricultura familiar

¹⁰ En propiedad, en la mayor parte de los casos probablemente se trata de territorios rural-urbanos (Berdegué et al. 2011).

Esta sección se basa en los datos del Censo Agropecuario 2007, y se refiere por tanto a explotaciones agrícolas de la agricultura familiar, tipificada en las tres subcategorías ya señaladas.

4.3.1. La tierra

Como ya hemos visto (cuadro 2), la agricultura familiar estaba constituida en el año 2007 por 219.987 explotaciones, de las cuales el 57% forman parte del grupo llamado “hogares rurales” (HR), 16% están en la categoría de “agricultura familiar diversificada” (AFD), y 27% en el tipo de agricultura familiar especializada (AFE). Cada explotación puede estar formada por uno o más de un predio o parte de predios, de los cuales hay 175.802 en el caso de los HR, 55.557 en la AFD y 103.592 en el caso de la AFE. Sin embargo, el 72% de las explotaciones de la agricultura familiar están conformadas por un solo predio y el 89% por no más de dos predios.

Las 219.987 explotaciones de la agricultura familiar, tienen una superficie total de 9,4 millones de hectáreas. Esta es una superficie mucho mayor que la reportada en estudios preliminares como los de Echenique y Romero (2009), Qualitas Consultores (2009) y Soto et al. (2007). La diferencia se puede explicar porque Echenique y Romero y Soto construyen sus tipologías con base en el acceso a tierra, como ha sido el criterio convencional en Chile, en tanto que Qualitas utiliza el valor bruto de la producción que está altamente correlacionado con superficie de tierra todas vez que los precios que usan son más o menos constantes a lo largo del país para cada producto y que las diferencias de rendimiento al interior de la agricultura familiar no son tan grande como para alterar la influencia decisiva del tamaño de propiedad. Cuando, como en nuestro caso, se construye una tipología a partir de las variables de uso de trabajo familiar vs contratado y de estrategia de generación de ingresos del hogar, se hace posible agregar al gran grupo de la agricultura familiar explotaciones medianas y grandes que en los estudios señalados son excluidas por definición. De hecho, el cuadro 4 nos indica que la agricultura familiar en Chile, de acuerdo con nuestra definición, incluye 16.610 mil explotaciones con más de 50 hectáreas cada una; es decir, el 8% de las explotaciones de la agricultura familiar definida con base en el criterio de uso de mano de obra familiar, las que acumulan el 81% de la tierra de este sector.

Las propiedades de gran tamaño (más de 100 hectáreas) se concentran en siete regiones: Araucanía (21%), Aysén (16%), Los Lagos (15%), Biobío (11%), Maule (1%), Coquimbo (6%) y O'Higgins (5%). En este grupo, el 91% de las explotaciones son propiedades privadas individuales o sucesiones de herencias aún no divididas, el 5% son sociedades anónimas, y el resto corresponden a comunidades agrícolas y comunidades indígenas.

El cuadro 7 muestra la distribución del tamaño y la forma de tenencia de la tierra de las explotaciones de cada uno de los tres grupos. En el caso del grupo de hogares rurales, el cuadro muestra que el 48% de las explotaciones tiene menos de 3 ha. Entre y que el 5% de las explotaciones de este tipo tiene más de 50 ha. El 27% de las explotaciones del grupo tienen entre 3 y 10 ha, el 21% entre 10 y 50 ha, y el 5% cuentan con más de 50 ha.

Podemos especular que en este grupo que llamamos “hogares rurales”, se mezclan tres poblaciones distintas: (a) los minifundistas tradicionales que viven de otros ingresos, porque la tierra es insuficiente; (b) un grupo no menor de pequeños propietarios (más de 5 o incluso de 10 hectáreas) que a pesar de tener tierra tienen otras fuentes de ingreso que dominan el ingreso familiar, y; (c) un pequeño grupo, pero que concentra una buena proporción de la tierra del grupo, de explotaciones medianas a grandes, que, sin embargo, aportan una pequeña fracción (menos del 25%) del ingreso total de las familias.

En el grupo de la agricultura familiar diversificada, observamos algo parecido: el 29% de las explotaciones tienen menos de 3 ha, el 63% entre 3 y 50 ha y el 8% cuentan con más de 50 ha.

En el grupo de la agricultura familiar especializada observamos que el 22% de las explotaciones tienen menos de 3 ha, aunque en este caso sostienen más del 50% del ingreso de los hogares. Casi dos tercios de las explotaciones tienen entre 3 y 50 ha, y el 12% tiene más de 50 ha.

Cuadro 7. Distribución de los grupos de la agricultura familiar, por tamaño de la explotación y forma de tenencia de la tierra, 2007.

Tenencia	Explotaciones de Hogares Rurales							
	Menos de 3 ha	3 a <5 ha	5 a <10 ha	10 a <20 ha	20 a <50 ha	50 a <100 ha	100 y más ha	Total
Propio con título inscrito	40154	9961	12679	9948	7579	2561	2110	84992
Propio con título irregular	8553	2519	3578	2880	2181	692	424	20827
Recibido en goce o regalía	1793	313	401	331	219	74	46	3177
Tomado en arriendo	2050	486	580	507	363	144	142	4272
Recibido en mediería	550	159	170	167	146	48	28	1268
Que le han cedido	5172	956	1213	780	501	148	114	8884
Que ha ocupado	768	198	275	188	159	41	54	1683
Sin información	275	62	79	52	24	12	2	506
Total	59315	14654	18975	14853	11172	3720	2920	125609
Tenencia	Explotaciones Agrícolas Familiares Diversificadas							
	Menos de 3 ha	3 a <5 ha	5 a <10 ha	10 a <20 ha	20 a <50 ha	50 a <100 ha	100 y más ha	Total

Propio con título inscrito	6170	2579	4125	3825	3135	1052	736	21622
Propio con título irregular	1521	788	1322	1173	927	281	178	6190
Recibido en goce o regalía	315	108	237	209	113	26	18	1026
Tomado en arriendo	696	241	292	257	249	75	68	1878
Recibido en mediería	170	78	94	78	80	16	18	534
Que le han cedido	1222	363	513	356	257	58	41	2810
Que ha ocupado	207	82	129	111	89	35	36	689
Sin información	60	29	62	23	12	5	0	191
Total	10361	4268	6774	6032	4862	1548	1095	34940
Tenencia	Explotaciones Agrícolas Familiares Especializadas							
	Menos de 3 ha	3 a <5 ha	5 a <10 ha	10 a <20 ha	20 a <50 ha	50 a <100 ha	100 y más ha	Total
Propio con título inscrito	7401	3669	6793	7135	6698	2610	2245	36551
Propio con título irregular	1684	1023	2014	2088	1911	686	483	9889
Recibido en goce o regalía	408	172	340	270	196	91	52	1529
Tomado en arriendo	1325	404	718	681	677	250	245	4300
Recibido en mediería	205	104	200	201	193	69	36	1008
Que le han cedido	1470	539	872	756	604	198	149	4588
Que ha ocupado	330	119	191	201	175	91	111	1218
Sin Información	105	55	89	53	42	7	4	355
Total	12928	6085	11217	11385	10496	4002	3325	59438

Fuente: Elaboración propia con base en Censo Agropecuario 2007.

El 65% de las explotaciones son propiedades privadas con títulos regularizados, el 17% son propiedades privadas con títulos irregulares y el 6% son explotaciones tomadas por el hogar en arriendo o en mediería. No hay grandes diferencias en las formas de tenencia de la tierra entre los tres grupos de la agricultura familiar.

En resumen, en cada uno de los tres tipos de explotaciones de la agricultura familiar que hemos identificado, hay segmentos minifundistas, así como de pequeñas y de grandes explotaciones. Además, hay minifundios que aportan más del 50% del ingreso familiar, y grandes explotaciones que contribuyen con menos del 25% de los ingresos de esos hogares. No sabemos pues los datos impiden resolverlo, si acaso el peso relativo del

ingreso agrícola al ingreso total del hogar, está en cada caso dominado por el numerador (es decir, el tamaño absoluto del ingreso agrícola), o por el denominador (es decir, el tamaño absoluto del ingreso total); una explotación que genera ingresos por \$ 1 millón, puede representar o bien el 75% de un hogar con ingresos totales de \$1,3 millones, o bien el 15% de un hogar con ingresos de \$ 6,7 millones¹¹. La implicación es que seguir organizando las políticas públicas para la agricultura familiar de acuerdo con la superficie de la explotación, induce a error, y que puede ser que tenga más sentido el utilizar como variable central el tipo de estrategia de vida que el hogar ha tenido razones para priorizar.

4.3.2. El agua

La gran mayoría de las explotaciones de la agricultura familiar en Chile se localizan en zonas con climas mediterráneos, con inviernos en que hay lluvias pero donde las temperaturas son demasiado bajas para el desarrollo de la mayoría de los cultivos, y veranos donde las temperaturas son favorables pero en los cuales no llueve o llueve muy poco. Por lo mismo, el acceso al riego es una condición que hace una enorme diferencia en las posibilidades de producción.

Según los datos del Censo, en el 2007 la agricultura familiar utilizó 210 mil hectáreas regadas¹², distribuidas el 37% de ellas en los hogares rurales, 18% en la agricultura familiar diversificada, y 45% en la agricultura familiar especializada. El total de la tierra utilizada que no contó con riego fue ese año de 254 mil hectáreas, con una distribución entre los tres grupos de la agricultura familiar que es casi el mismo que la distribución de las tierras regadas. El peso de la superficie regada sobre el total de tierras cultivadas, es muy alto en comparación con lo observado en otros países de América Latina, y sin duda es un factor muy central en el desarrollo de la agricultura familiar.

4.3.3. La fuerza de trabajo

El cuadro 8 registra información de características de los miembros del hogar que viven en la explotación. La edad promedio de este grupo de personas es de 47 años, con casi ninguna variación entre los tres grupos. En los tres grupos por igual, alrededor de la mitad de los miembros del hogar que viven en la explotación tienen educación básica incompleta, aunque entre 13% y 16% de ellos, dependiendo del grupo, tienen al menos educación media completa.

¹¹ Nuevamente insistimos en la necesidad de contar con una encuesta que reúna información sobre la composición del ingreso y sobre los activos y resultados de la actividad agrícola. Mientras ello no exista, los análisis sobre la agricultura familiar serán poco precisos, y las políticas podrían también responder a supuestos que ya no están vigentes en el Chile rural contemporáneo.

¹² En cereales, leguminosas, tubérculos, forrajeras (anuales, permanentes y de rotación), hortalizas, flores, semilleros, vinas, parronales, frutales mayores y menores, huertos caseros y viveros.

Cuadro 8. Características de los hogares de las explotaciones de la agricultura familiar

Conceptos	Hogares rurales	Agricultores Familiares Diversificados	Agricultores Familiares Especializados	Total
Edad				
De 0 a 6 años	16800	6381	11206	34387
De 7 a 14 años	27165	10347	18814	56326
De 15 a 35 años	64429	23845	44275	132549
De 36 a 65 años	96292	34130	66111	196533
Mayor a 65 años	43251	15620	23831	82702
Edad promedio, años	40	40	39	40
Educación				
Prebásica	5491	1866	3424	10781
Básica incompleta	115503	45518	81768	242789
Básica completa	30943	10761	20001	61705
Media incompleta	30447	11083	20675	62205
Media completa	25109	8232	15198	48539
Técnica incompleta	1789	519	1207	3515
Técnica completa	4932	1279	2342	8553
Universitaria incompleta	3607	984	1936	6527
Universitaria completa	4441	852	1392	6685
Ninguna	25718	9234	16303	51255
Tiempo dedicado a la actividad agrícola en la explotación				
No responde	381	143	220	744
Ninguno	108138	34438	61283	203859
Permanente	51013	19638	52175	122826
Temporal	88448	36109	50568	175125
Otras actividades de los que el tiempo a la actividad agrícola en la explotación es temporal o ninguno (% por categoría)				
No responde	53423	20426	53729	127578
Niños en edad no escolar	10985	4317	7715	23017
Estudiantes	48319	17979	32754	99052

Quehaceres del hogar	48412	18498	35070	101980
Pensionado (a), jubilado(a)	25175	9312	10787	45274
Buscando trabajo	7348	2331	3528	13207
Asalariado (a)	30905	9599	11315	51819
Recolección fuera de la explotación	8918	3409	4035	16362
Actividades independientes fuera de la explotación	12154	3773	4418	20345
Actividades independientes no silvoagropecuarias en la explotación	2341	684	895	3920

Fuente: Elaboración propia con base en Censo Agropecuario 2007.

De los 500,000 miembros de los hogares que viven en las explotaciones de la agricultura familiar y excluyendo, el 41% no dedican tiempo al trabajo agrícola en la explotación, y el 35% lo hace a tiempo parcial; solo el 24% se dedica en forma permanente a esta actividad en la explotación. Hay que considerar, sin embargo, que hay 122,000 estudiantes, 45,000 pensionados, y 102,000 personas que declaran que su dedicación principal son las labores del hogar. De aquellos que declaran que su dedicación al trabajo agrícola en la explotación es nula a parcial, y que además se encuentran en el mercado de trabajo, el 49% son asalariados y el 23% se dedican a trabajos independientes fuera de la explotación. Con dedicación nula a parcial a la explotación, tenemos al 78% de los miembros del hogar en los hogares rurales, 78% en los diversificados, y 68% en los especializados.

No hay grandes diferencias en la composición de los hogares de los distintos grupos de la AF, en cuanto a la edad de los miembros. La edad promedio bordea los 40 años. Entre un 38 y un 40% de los miembros tienen entre 36 y 65 años de edad, y poco más de una cuarta parte entre 15 y 35 años.

En cuanto a los niveles de escolaridad, alrededor de la mitad de las personas de los hogares de la agricultura familiar, tienen educación básica incompleta, 12% educación media incompleta, entre 12% y 13% educación media completa, y 6% más que educación media completa; no hay grandes diferencias entre grupos.

Cuadro 9. Contratación de trabajadores no familiares en las explotaciones de la agricultura familiar

Conceptos	Hogares rurales	Agricultores Familiares Diversificados	Agricultores Familiares Especializados	Total
Trabajadores no familiares contratados permanentes en la temporada 2006/2007				

Ninguno	119325	33318	56149	208792
Uno	6284	1622	3289	11195
Trabajadores-equivalentes no familiares contratados temporalmente en la temporada 2006/2007				
Ninguno	116184	30566	51387	198137
0,25-0,75	6545	3232	5786	15563
Uno	2880	1142	2265	6287
Uso de contratistas para las labores agrícolas de la explotación				
Si	6528	2056	3960	12544
No	119081	32884	55478	207443

Fuente: Elaboración propia con base en Censo Agropecuario 2007

Como se recordará, hemos definido que para ser parte de la agricultura familiar, una explotación podría contratar hasta un máximo de un trabajador-equivalente no familiar por año. En cuanto al trabajo no familiar contratado, el cuadro 9 resume la información sobre contratación de trabajadores no familiares, y los resultados son categóricos: sobre el 90% de las explotaciones no contrata trabajadores no familiares ni en forma temporal ni permanente ni a través de contratistas. Los resultados son tan altos en favor de cero contratación, que nos lleva a pensar que el Censo Agropecuario puede tener errores en el registro de las contrataciones eventuales; como veremos más adelante, la agricultura familiar tiene una superficie apreciable de cultivos muy intensivos en mano de obra (hortalizas, frutales, viñas y parronales, semilleros, flores), además de los cultivos extensivos y las crías y producciones animales, y es difícil suponer que toda esa producción se maneje casi exclusivamente con el trabajo familiar, especialmente tomando en cuenta el alto porcentaje de miembros del hogar que declaran no trabajar en la explotación o hacerlo solo en forma parcial.

4.3.4. La producción agrícola y ganadera

El cuadro 10 resume el uso de la tierra por la agricultura familiar para la producción silvoagropecuaria. Sin considerar las plantaciones forestales, la agricultura familiar cultiva (año 2007) casi medio millón de hectáreas, de las cuales el 46%, 36% y 19% corresponden a los grupos de AFE HR y AFD, respectivamente.

Las plantaciones forestales agregan 1.7 millones de hectáreas, de las cuales sobre el 80% son bosques nativos. La superficie forestal se distribuye en 54%, 31% y 14% en los hogares rurales, AFE y AFD, respectivamente. Los cereales (165.000 ha) y las forrajeras permanentes y de rotación (105.000 ha) ocupan las mayores superficies, aparte de las plantaciones forestales. En los primeros, predomina la AFE con la mitad de la superficie, en tanto que en los forrajes los HR y la AFE tienen una proporción de alrededor de 40% cada uno¹³. Los cultivos anuales y perennes de mayor valor (hortalizas, flores, semilleros y distintos tipos de frutales incluyendo viñas y parronales) ocupan 105.000 ha); sorpresivamente, el grupo de HR tiene una participación muy destacada en este tipo de producciones más intensivas (45% de la superficie), seguido de la AFE (38%).

Cuadro 10. Superficie cultivada y de bosques de la agricultura familiar

Conceptos	Hogares rurales	Agricultores Familiares Diversificados	Agricultores Familiares Especializados	Total
Superficie (ha) de cereales				
En riego	16000,19	10643,21	31242,83	57886,23
En secoano	30971,84	22998,66	53201,51	107172,00
Superficie (ha) de leguminosas y tubérculos				
En riego	3903,29	2271,92	5414,53	11589,74
En secoano	7177,49	4612,11	11581,74	23371,34
Superficie (ha) de cultivos industriales				
En riego	1260,35	1044,90	3827,56	6132,81
En secoano	3584,30	1819,40	5065,20	10468,90
Superficie (ha) de forrajeras anuales				
En riego	1410,22	1039,55	2340,01	4789,78
En secoano	4681,39	3142,88	9142,68	16966,95
Superficie (ha) de forrajeras permanentes y de rotación				
En riego	12950,06	6625,54	15528,39	35103,99

¹³Debe tomarse en cuenta que estamos reportando aquí la suma de las superficies de todas las explotaciones en cada uno de los tres grupos, y no la superficie promedio por explotación. El grupo de HR tiene 125 mil explotaciones, seguido de 59 mil de la AFE y de 35 mil de la AFD, por lo que si bien las superficies totales pueden ser mayores en el primero de los grupos, ello no será el caso cuando se discutan las superficies promedio por explotación.

En seco	28621,40	9779,15	30969,14	69369,69
Superficie (ha) de hortalizas				
Al aire libre (ha)	11620,76	5273,89	13550,94	30445,59
En invernadero (M ²)	829133,00	569982,00	1718300,00	3117415,00
Superficie (ha) de flores				
Al aire libre (ha)	334,21	87,05	224,22	645,48
En invernadero (M ²)	184380,00	215696,00	565772,00	965848,00
No regadas (ha)	219,15	3,50	18,30	240,95
Superficie a(ha) de semilleros				
Total (ha)	1451,13	856,17	2284,31	4591,61
No regadas (ha)	362,41	270,00	713,20	1345,61
Superficie (ha) de viñas y parronales viníferos				
Viñas en seco	6471,27	1469,35	2514,50	10455,12
Viñas en riego	795,61	226,82	911,89	1934,32
Parronales en riego	514,15	278,70	423,24	1216,09
Superficie (ha) frutales mayores y menores en plantación compacta, huerto casero y vivero				
Total en formación	3183,10	674,69	1820,12	5677,91
Plantada en el año agrícola 2006/2007 en formación (ha)	1368,75	246,07	786,20	2401,02
Producción (ha)	13367,14	5936,95	11041,63	30345,72
Superficie física (ha) de frutales mayores y menores				
Total en formación	3150,98	656,09	1769,99	5577,06
Plantada en el año agrícola 2006/2007 en formación	1355,66	244,37	781,65	2381,68
Producción (ha)	13288,06	5418,30	10943,13	29649,49
Superficie con frutales mayores y menores no regados en producción				
Total (ha)	5842,12	2845,74	5704,78	14392,64
Superficie forestal (ha)				
Total	165.944	54.907	101.303	322.155
Menor a 5 años	61.341	23.883	41.363	126.587
Mayor a 5 y menor a 12 años	64.210	22.685	38.797	125.692

Mayor a 12 años	40.302	8.314	21.088	69.704
No regada	160.741	51.641	97.628	310.009
Bosque nativo	751.794	182.301	427.967	1.362.062
Cortavientos (metros lineales)	1.504.941	791.571	1.565.621	3.862.133

Fuente: Elaboración propia con base en Censo Agropecuario 2007

La superficie promedio cultivada por explotación es de 2 ha sin considerar las plantaciones forestales (1,3 ha, 2,3 ha y 3,5 ha por explotación de los grupos HR, AFD y AFE, respectivamente). Si incluimos las plantaciones forestales, la superficie promedio por explotación aumenta a 9,7 ha (8,6 ha en el caso de los HR, 9,1 en el caso de la AFD y 12,4 ha para la AFE).

En cuanto a la producción animal, en el cuadro 11 se destaca la participación del grupo de la AFE, seguido por la AFD. Los agricultores familiares especializados tienen en promedio 11 bovinos (lo que es significativo para un pequeño productor), nueve ovinos y cuatro caprinos; los AFD les siguen con 7, 6 y 3 unidades en cada una de esas mismas categorías animales. Los HR por su parte, tienen tres o menos cabezas de bovinos, de ovinos o de caprinos.

Cuadro 11. Producciones animales de la agricultura familiar

Tipo de ganado (número de cabezas)	Hogares rurales	Agricultores Familiares Diversificados	Agricultores Familiares Especializados	Total
Bovinos	398.031	239.548	673.261	1.310.840
Caprinos	201.837	89.228	232.384	523.449
Ovinos	390.657	214.371	513.163	1.118.191
Otro tipo de ganado	240.125	113.811	281.101	635.037

Fuente: Elaboración propia con base en Censo Agropecuario 2007

Obviamente estos promedios –tanto para la producción agrícola y forestal como la ganadera- esconden enormes variaciones, y sería mucho más apropiado y útil hacer un análisis desagregado territorialmente para reflejar la verdadera estructura de uso del suelo de cada grupo en distintos lugares de la geografía nacional. Ese análisis escapa a los límites de espacio de este documento.

4.3.5. Participación en organizaciones

Como se observa en el cuadro 12, la participación de los agricultores familiares en organizaciones para la agricultura es muy baja, pues el 80% de ellos no participa en ningún tipo de organización o asociación relacionada con la actividad agropecuaria. Este resultado es parejo entre los tres tipos. Los resultados son aún peores cuando se pregunta por tipos específicos de organizaciones.

Cuadro 12. Participación de la agricultura familiar en organizaciones de productores

Conceptos	Hogares rurales	Agricultores Familiares Pluriactivos o Diversificados	Agricultores Familiares Especializados	Total
Alguna asociación relacionada con la actividad productiva agropecuaria o forestal				
No pertenece a ninguna asociación	101788	27711	45083	174582
Si pertenece a alguna asociación	23821	7229	14355	45405
Cooperativa relacionada con la actividad productiva agropecuaria o forestal				
No pertenece	123079	34046	57456	214581
Si pertenece	2530	894	1982	5406
Sociedades de responsabilidad limitada relacionada con la actividad productiva agropecuaria o forestal				
No pertenece	125023	34652	58574	218249
Si pertenece	586	288	864	1738
Asociación de canalistas relacionada con la actividad productiva agropecuaria o forestal				
No pertenece	113052	32360	55152	200564
Si pertenece	12557	2580	4286	19423
Asociación gremial relacionada con la actividad productiva agropecuaria o forestal				
No pertenece	124511	34519	58154	217184
Si pertenece	1098	421	1284	2803
Otra organización relacionada con la actividad productiva agropecuaria o forestal				
No pertenece	117309	31504	52660	201473
Si pertenece	8300	3436	6778	18514

Fuente: Elaboración propia con base en Censo Agropecuario 2007

Esto es consistente con lo encontrado por Berdegué (2001) a fines de la década de 1990, que reporta que la gran mayoría, casi tres cuartas partes de los campesinos del país, sí estaban afiliados a algún tipo de organización social (comunitaria, religiosa, deportiva, etc.), pero que solo una quinta parte participaba en organizaciones relacionadas con la agricultura. Es decir, no es que los agricultores familiares sean individualistas o reacios a la organización y a la acción colectiva per se, sino que son reacios a la organización relacionada con la actividad silvoagropecuaria. Tal vez más que culpar a supuestos rasgos culturales de los agricultores familiares, habría que cuestionar la calidad de las organizaciones dedicadas a temas y objetivos silvoagropecuarios.

4.3.6. Acceso a tecnología

El Censo Agropecuario consulta sobre el uso de cuatro tecnologías agrícolas específicas: semillas certificadas, control integrado o biológico de plagas, agricultura orgánica certificada o en transición, y fertilización incorporada a través de sistemas de riego (fertirrigación), además de uso de computadoras y de Internet. Este conjunto de tecnologías sobre las que consulta el Censo parece muy poco pertinente para hacer un diagnóstico de la situación de la agricultura familiar en este tema tan importante. Por ello no sorprende demasiado que las respuestas en todos los casos sean abrumadoramente negativas, con más de 97% de no uso. El uso de semillas certificadas es el único caso menos malo; el 14% de los agricultores familiares si usa este tipo de insumo, porcentaje que llega a 20% en el caso de la agricultura familiar especializada, 16% en la diversificada, y 10% en los hogares rurales.

4.3.7. Acceso a servicios financieros y a programas de fomento productivo

El Censo 2007 consulta sobre el acceso a cuatro fuentes distintas de financiamiento (cuadro 13): los créditos otorgados por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), BancoEstado, bancos privados y crédito de agroindustrias y/o de empresas vendedoras de insumos. El INDAP es la única fuente más o menos significativa de financiamiento, y aun así en la temporada agrícola 2007-2007, según el Censo solo otorgó crédito al 15% de los agricultores familiares, llegando al 26% de los especializados, al 19% de los diversificados, y al 8% de los hogares rurales. Esa temporada los agricultores familiares con seguro agrícola, no llegaban a 1000 en el país, según el Censo.

Cuadro 13. Acceso de la agricultura familiar a servicios y programas de fomento productivo

Conceptos	Hogares rurales	Agricultores Familiares Diversificados	Agricultores Familiares Especializados	Total
Crédito INDAP				
No	115.441	28443	43.943	187827
Si	10.168	6.497	15.495	32.160
Crédito BancoEstado				
No	124.333	34.147	57.073	215.553
Si	1.276	793	2.365	4.434
Crédito otros bancos privados				
No	124.535	34.387	57.945	216.867
Si	1.074	553	1.493	3.120
Línea de crédito de agroindustrias y/o proveedores de insumos				
No	124.503	34.302	57.666	216.471
Si	1.106	638	1.772	3.516
Seguro agrícola				
No	125.409	34.782	58.884	219.075
Si	200	158	554	912
Sistema de incentivo para recuperación de suelos degradados				
No	119.673	30.786	48.386	198.845
Si	5.936	4.154	11.052	21.142
Ley 18.450 de Fomento al Riego				
No	124.919	34.669	58.735	218.323
Si	690	271	703	1664
Subsidio de fomento forestal (DL 701, modificado por Ley N° 19.561)				
No	123.179	33.725	57.137	214.041
Si	2.430	1.215	2.301	5.946
Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias				

No	125.582	34.923	59.401	219.906
Si	27	17	37	81
Asistencia Técnica INDAP (incluye PRODESAL, Transf. Tecnológica Forestal, otros)				
No	113.822	28.113	44.444	186.379
Si	11.787	6.827	14.994	33.608
Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT)				
No	125.260	34.704	58.724	218.688
Si	349	236	714	1.299
Instrumentos CORFO (PROFO, FAT, PDP, otros)				
No	125.458	34.878	59.268	219.604
Si	151	62	170	383
Programas FIA				
No	125.583	34.916	59.378	219.877
Si	26	24	60	110
Buenas Prácticas Agrícolas, Buenas Prácticas Ganaderas				
No	124.990	34.628	58.742	218.360
Si	619	312	696	1.627
Franquicia SENCE de capacitación laboral				
No	125.480	34.858	59.253	219.591
Si	129	82	185	396

Fuente: Elaboración propia con base en Censo Agropecuario 2007

De los 11 programas públicos y subsidios gubernamentales sobre los que pregunta el Censo, solo dos tienen coberturas relevantes. El primero son los programas de asistencia técnica de INDAP, que llegan al 15% de los agricultores familiares (25%, 20% y 9% en los casos de la AFE, AFD y HR, respectivamente). El segundo programa con una cobertura significativa, es el subsidio de recuperación de suelos degradados que en el caso de propiedades de hasta 12 hectáreas de riego básico, también es operado por INDAP; este programa llegó al 9% del total de la AF (19%, 12% y 5% en los casos de la AFE, AFD y HR, respectivamente).

En resumen, el acceso de la agricultura familiar a la institucionalidad pública de fomento productivo, es muy limitado. Sin embargo, sabemos a ciencia cierta que las coberturas

de los programas de INDAP son mayores que los números registrados en el Censo. Ello se puede deber a que parte de esa atención esté dedicado a explotaciones que en nuestra clasificación no forma parte de la agricultura familiar, o, más probablemente, a que el Censo tenga errores importantes de registro en esta parte del cuestionario.

4.4. El contexto de la agricultura familiar

Ya hemos anticipado en la sección en que discutimos los cambios en los ingresos, que el contexto territorial en que se localizan los hogares/explotaciones tiene una influencia decisiva en su desempeño productivo y económico. La caracterización de la agricultura familiar y la definición de las políticas dirigidas a ella, están incompletas y, probablemente erradas, si solo se basan en la consideración de las características de las unidades productivas en sí mismas y de las cadenas de valor en que participan, sin tomar en cuenta adecuadamente las dinámicas socioeconómicas de los territorios de que son parte. Puesto de otra forma, dos predios y hogares idénticos, produciendo exactamente los mismos cultivos con las mismas tecnologías y para los mismos mercados, tendrán oportunidades, restricciones y potencialidades muy distintas dependiendo del lugar donde se localicen.

Partimos del análisis de dinámicas socioeconómicas territoriales de Modrego et al. (2009). Usando el método de estimación de áreas pequeñas, los autores estiman los cambios en el ingreso per cápita, en la incidencia de pobreza y en la distribución del ingreso per cápita, para cada comuna¹⁴ entre 1992 y 2002¹⁵. Los autores identifican así comunas donde en esa década hay avances positivos y estadísticamente significativos en las tres variables indicadas; otras comunas donde se avanza en uno o en dos, pero no en los otros; y comunas donde no se tiene un progreso significativo en ninguna de las tres dimensiones. Para nuestros fines hemos compactado los ocho tipos de dinámicas de Modrego et al., en cuatro grupos:

- Contexto comunal muy favorable. Se trata de comunas donde entre 1992 y 2002 hubo un desarrollo favorable y avance estadísticamente significativo en ingreso, pobreza y desigualdad.
- Contexto comunal favorable. Son comunas donde mejoraron dos de los tres indicadores.
- Contexto comunal regular. Son comunas donde solo uno de los tres indicadores tuvo alguna mejoría significativa, con estancamiento o retroceso en los otros dos.
- Contexto comunal desfavorable. Son las comunas que no muestran mejorías en ninguno de los tres indicadores.

¹⁴La comuna en Chile equivale a los municipios de otros países.

¹⁵Nuestra intención para esta investigación era actualizar el análisis para el 2012, pero lamentablemente el fracaso del Censo de Población 2012 lo hizo imposible.

La lógica de este ejercicio es que si un hogar de la agricultura familiar está localizado en un entorno comunal muy favorable, tendrá una gran ventaja sobre otro hogar ubicado en un contexto menos favorable o desfavorable, aunque todas las demás variables de la explotación y del hogar fueran idénticas. Es indispensable entender que en esta sección nos referimos al contexto en un sentido socioeconómico (cambios favorables en el crecimiento y en la inclusión social), y no en un sentido agronómico o agroecológico de ningún tipo (climas o suelos favorables para la producción agrícola).

El cuadro 14 resume los resultados, con base en explotaciones (censo agropecuario).

Cuadro 14. Contextos en que se localizan las explotaciones de la agricultura familiar en Chile

Dinámica Territorial	Hogares rurales	Agricultores Familiares Diversificados	Agricultores Familiares Especializados	Total
Muy favorable	27%	24%	19%	25%
Favorable	22%	22%	22%	22%
Regular	48%	52%	56%	51%
Desfavorable	0%	1%	2%	1%

Fuente: Elaboración propia con base Censo Agropecuario 2007 y a partir de estimaciones de Modrego et al. (2009)

En el cuadro 14 se observa que las alrededor de la mitad de la AF se localizan en entornos territoriales que no son favorables, una cuarta parte en entornos muy favorables y una quinta parte en entornos favorables. La distribución varía ligeramente entre grupos, observándose que un mayor porcentaje de los hogares rurales (comparado con la media) están en mejores entornos, mientras que los especializados tienden a estar ligeramente más concentrados en territorios menos favorables.

5. CONCLUSIONES

Las principales conclusiones de este documento son siete:

Primero, los análisis sobre la agricultura familiar, incluyendo este, son bastante imperfectos y aproximados, porque las fuentes de información existentes no tienen los datos que serían necesarios para un análisis riguroso¹⁶. Además, el análisis detallado del Censo Agropecuario nos sugiere que contiene importantes errores de registro, particularmente en las secciones que permitirían un análisis parcial socioeconómico de

¹⁶Es lamentable que las autoridades de gobiernos sucesivos piensen que es posible gastar bien alrededor de U\$ 400 millones por año, sin contar con alguna base de información adecuada para conocer en detalle y con suficiente precisión, al sujeto de esas políticas y gasto público.

las explotaciones y de los hogares. A pesar de ello, todos los análisis realizados desde el 2007 coinciden en señalar que la agricultura familiar está constituida por alrededor de 230 mil a 250 mil explotaciones silvoagropecuarias.

Segundo, es muy probable que un alto porcentaje de las explotaciones de la agricultura familiar estén controladas por hogares que en la actualidad no se definen a sí mismos principalmente como agricultores. En extremo, dicho porcentaje según nuestra estimación podría ascender hasta el 50% del total de las explotaciones de la agricultura familiar. Dejamos planteada una pregunta intelectual y de política pública, sobre si la pertenencia a la agricultura familiar debe definirse a partir del acceso a la tierra, o si, por el contrario, debe primar como criterio definitorio la identificación del hogar con una estrategia de vida basada en la agricultura por cuenta propia. Lo que parece ser claro es que en Chile –y probablemente en otros países de América Latina- el acceso a la tierra ya no es suficiente para que un hogar se defina como hogar de agricultores.

Tercero, si nuestro punto de entrada es el acceso a la tierra, entonces el subgrupo de explotaciones de la agricultura familiar más numeroso y más importante, es el que hemos denominado hogares rurales, con el 57% de las explotaciones. Si el punto de entrada son las estrategias de vida, entonces dicho grupo es el menos importante y el más relevante es el de los agricultores familiares especializados, con 71% de los hogares. Como se podrá apreciar, el sentido y los objetivos de la política pública podrían ser muy diferentes dependiendo del prisma desde el cual se analice el sector.

Cuarto, al parecer se ha debilitado la correlación entre el acceso a la tierra y las estrategias de vida de los hogares. Dependiendo del contexto territorial y del conjunto de activos y capacidades de los hogares y las explotaciones, otros activos y otras oportunidades distintas a la agrícola, pueden tener mayor importancia en las decisiones del hogar sobre la asignación de su tiempo y de sus demás recursos a distintas actividades laborales. Eso implica que las tipologías basadas, como ha sido tradicional, en la dotación de tierra, tienen menos justificación empírica hoy y menos sentido normativo, que lo que podría haber sido el caso hace 30 o 50 años.

Quinto, y en un análisis que toma como base las estrategias de vida de los hogares y no las explotaciones agropecuarias, el ingreso real de los hogares de la agricultura familiar ha aumentado significativamente en lo que va del siglo. Los hogares de agricultores familiares especializados han tenido el mayor avance, y el ingreso derivado de la agricultura por cuenta propia ha sido el motor principal de ese buen desempeño. Los hogares rurales también han incrementado sus ingresos monetarios totales, pero en este caso el motor ha sido el crecimiento de ingresos laborales no agrícolas. Los hogares de la agricultura familiar diversificada se encuentran en una situación intermedia, y en ellos el ingreso agrícola juega un importante papel.

Sexto, hemos visto que los ingresos totales de los hogares de la agricultura familiar han aumentado considerablemente desde el 2000, y que, en al menos dos de los tipos, el crecimiento del ingreso agrícola por cuenta propia ha sido un motor clave de este buen desempeño. Hay que cuestionar el argumento de que la agricultura familiar no tiene

capacidad de competir y desarrollarse en una economía de mercado, abierta al exterior y orientada a la exportación. Al menos en nuestro análisis de los datos de la encuesta CASEN, no encontramos evidencia de que estemos en presencia de un sector en decadencia o estancado en su desarrollo socioeconómico. Sería muy útil poder hacer un análisis similar para las aproximadamente 120 mil explotaciones agropecuarias que no aparecen en el análisis de la encuesta CASEN, para saber cómo han sido las dinámicas del ingreso de las explotaciones cuyos hogares no se consideran a sí mismos principalmente como agricultores.

Finalmente, confirmamos que hay grandes diferencias en los contextos en que se localizan distintos hogares y explotaciones, dentro de cualquiera de los tipos. Queda pendiente hacer un análisis completo para cada combinación entre un tipo de agricultura familiar y un tipo de contexto próximo. No tiene sentido práctico hacer este análisis con los datos de un Censo de Población que ya tiene 11 años de antigüedad, pero la pregunta queda planteada. Proponemos que un análisis que combine los activos y capacidades de los hogares/explotaciones, con los incentivos/restricciones territoriales en que opera, puede ser la base de una nueva lectura de la agricultura familiar y de una nueva generación de políticas públicas, que puedan superar los anacronismos y limitaciones que han quedado en evidencia aun con un trabajo limitado como el que aquí hemos presentado.

6. AGRADECIMIENTOS

La División América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) auspició el proyecto y Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural aportó recursos complementarios del programa Cohesión Territorial para el Desarrollo Rural, financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, Canadá). Agradecemos al FIDA y a IDRC por su generoso apoyo, a la vez que enfatizamos que el contenido de este documento no compromete la opinión de ninguna de las dos agencias y es entera responsabilidad de los autores.

El Dr. Sergio Schneider, profesor de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Brasil, dirigió el proyecto en los seis países, además de estar a cargo del estudio en Brasil. Agradecemos sus valiosas ideas, así como la de los colegas responsables de los trabajos en los restantes países: Antonio Yúnez-Naude (México), Wilson Romero (Guatemala), Absalón Machado (Colombia) y Luciano Martínez (Ecuador). Agradecemos especialmente a Jorge Echenique por la lectura crítica a una versión previa de este documento, gracias a la cual pudimos identificar y corregir algunos errores importantes. La Srta Alda Díaz Cavallo colaboró a versiones preliminares de este trabajo, a través del análisis de datos censales y de la encuesta CASEN.

7. REFERENCIAS

Barraclough, S. y Fernández, J. A. (1974). Diagnóstico de la Reforma Agraria Chilena. Siglo XXI, México DF

Bebbington, A. y Sotomayor, O. (1998). Demand-led and poverty-oriented... Or just subcontracted and efficient? Learning from (semi-) privatized technology transfer programmes in Chile. *Journal of International Development*: Vol. 10, No. 1, 17-34.

Bengoa, J. (1983). El campesinado chileno después de la Reforma Agraria. Ediciones Sur, Santiago, Chile.

Berdegú, J. A., Jara, B., Fuentealba, R., Tohá, J., Modrego, F., Schejtman, A., y Bro, N. (2011). "Territorios Funcionales en Chile". Documento de Trabajo N° 102. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.

Berdegú, J. A. (2001). Cooperating to compete. Associativepeasantbusinessfirms in Chile. PhD Thesis Wageningen University, The Netherlands.

Berdegú, J. A., Ramírez, E., Reardon, T. y Escobar, G. (2001). Rural nonfarm employment and incomes in Chile. *World Development*, 29(3): 411-425.

Berdegú, J. A. y Escobar, G. Nuevas direcciones del enfoque de sistemas para la modernización de la agricultura campesina de América Latina. En: Berdegú, Julio A. y Ramírez, Eduardo (editores). *Investigación con enfoque de sistemas en la agricultura y el desarrollo rural*. Santiago, Chile: Rimisp.

Berdegú, J. A. et al. (1992). Plan de perfeccionamiento del Programa de Transferencia Tecnológica. Santiago: INDAP

Bentancor, A. y Modrego, F., (2011). Estrategias de sustento de los hogares rurales y su evolución. Análisis de cuatro países latinoamericanos. Documento de Trabajo N°5. Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile

Chonchol, J. (1994). Sistemas agrarios en América Latina. De la etapa prehispánica a la modernización conservadora. Fondo de Cultura Económica, México DF.

Chonchol, J. (1981). La Reforma Agraria en Chile: 1964-1973. El Trimestre Económico N°41, Fondo de Cultura Económica, México DF.

Concertación de Partidos por la Democracia. (1980). Programa de Gobierno. Suplemento especial del periódico La Época, Santiago, Chile.

Cox, Maximiliano, Niño de Zepeda, Alberto, y Collarte, Juan Carlos. (1999). Política agrícola. Hacia un desarrollo integrador. Corporación Justicia y Democracia, Santiago, Chile.

de Janvry, A. (1981). The agrarian question and reformism in Latin America. The John Hopkins University Press. Baltimore.

Echenique, J. y Romero, L. (2009). Evolución de la Agricultura Familiar en Chile en el Período 1997–2007. Corporación Agraria para el Desarrollo – Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Santiago, Chile.

Echenique, J. y Rolando, N. (1989). La Pequeña Agricultura. Santiago, Chile: Agraria.

Gómez, S. y Echenique, J. 1991. La Agricultura Chilena. Las Dos Caras de la Modernización. Santiago, Chile: FLACSO-Agraria. Tercera edición.

Haggblade, S., Hazel, Peter B.R., y Reardon, T. (2007). Transforming the rural nonfarm economy. Opportunities and threats in the developing world. Baltimore: The John Hopkins University Press.

Modrego, F., Ramírez, E. y Tartakowsky, A. (2009). La heterogeneidad espacial del desarrollo económico en Chile: Radiografía a los cambios en bienestar durante la década de los 90 por estimaciones en áreas pequeñas. Documento de Trabajo N° 9. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.

Qualitas Consultores. (2009). Estudio de caracterización de la pequeña agricultura a partir del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal. INDAP, Santiago, Chile.

Soto, B., Fernando, Rodríguez Fazzone, M.y Falconi, C. (2007). Políticas para la Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile: FAO-BID.